

N
Canta de. Mig. Montiel Manos. fecha en
Granada tres del corriente en que le da
cuenta como en el dia anterior havia

fallecido en su casa el Padre en su
virreinato de Repense, y solicita se le nombre en su
lugar por Agente de esta Ciudad, por ser
encargado por el Ayuntamiento de todas las
animo de la misma: Tene[n]do

de Acuerdo; que para el primer Cav-
ordinario q^e se celebre, informe acer-
ca de las circunstancias de su persona
y Mig. de proprio Cavallero Comisario
afin de resolver lo conveniente sobre su

Nombramiento

Sobre Exped. N.º de Juan Bautista Peragals Comisario
de Molina Jefe de la Correspondencia de cuenta
en Granada a este Ayuntamiento que habiendo se le

Remitido por el Procurador de Granada,

una copia de Póvint^o presentada por
D. Pasqual Molina, sobre el oficio de

Rejidor que tiene y cuyo oficio esta pen-
diendo en el Superior Tribunal (a que
presenta) la pare al Cavallero Abog^o

primero, quien consero lo que esti-
mo oportuno en el particular: Tene[n]do

de por esta Ciudad de Acuerdo; queda

en su inteligencia
Diose en este Ayuntamiento un memor^o

